



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tif. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---



ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE  
PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS  
TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA  
REGIÓN DE MURCIA



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tif. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

## Tabla de contenido

1. ¿Qué es AUTISMO? .....	4
2. ¿Qué es ASTRADE? .....	5
LA MISIÓN.....	6
LA VISIÓN .....	6
LOS VALORES .....	7
3. ¿Qué hace ASTRADE? .....	9
SERVICIOS PARA LOS SOCIOS/USUARIOS:.....	9
SERVICIOS PARA PADRES Y FAMILIARES.....	11
4. ¿Quién forma ASTRADE?.....	13
ANEXO 1 PAUTAS PARA ATENDER A UNA PERSONA CON TEA .....	16



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tif. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

## **DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

**Nombre de la Entidad:** ASTRADE (Asociación para la Atención de Personas con Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo de la Región de Murcia)

**C.I.F:** G-30508931

**Domicilio:** C/ Alfonso XII, s/n Antiguas escuelas unitarias. Ribera de Molina

**Localidad:** Molina de Segura

**C.P:** 30508

**SEDE EN CARTAGENA:** C/ Romeral, 8 Tentegorra CARTAGENA **C.P:** 30394

**Teléfono y Fax:** 968206862 968119100

**E-mail:** astrade@astrade.es

**Web:** [www.astrade.es](http://www.astrade.es)

**Año de Constitución:** 1996

**Representante Legal:** M<sup>a</sup> Soledad Guerrero Ferre

**Cargo:** Presidenta

**Responsable del Proyecto:** José Manuel Santos Jaén.

**Cargo:** Director General.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

## 1. ¿Qué es AUTISMO?.

Cuando hablamos de autismo y de personas con autismo estamos hablando de un conjunto de alteraciones semejantes, pero cuya manifestación varía mucho en grado y forma de unas personas a otras.

Por lo tanto, la idea de tomar el autismo como un continuo (espectro) más que como una categoría única, nos ayuda a entender que cuando hablamos de autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo estamos empleando términos comunes para hablar de personas muy diferentes.

El término "Espectro Autista" fue empleado por primera vez por Lorna Wing y Judith Gould en el año 1979.

Lorna Wing en 1988 expuso que las personas situadas en el espectro son aquellas que presentan:

- **Trastorno en las capacidades de reconocimiento social**
- **Trastorno en las capacidades de comunicación social**
- **Patrones repetitivos de actividad, tendencia a la rutina y dificultades en imaginación social.**

Los Trastornos del Espectro del Autismo son trastornos complejos que afectan al desarrollo del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, especialmente en los aspectos relacionados con el procesamiento de la información que proviene de los estímulos sociales.

En los últimos años, y gracias a los avances en el conocimiento disponible en relación al Autismo y a otros Trastornos Generalizados del Desarrollo, se han producido modificaciones conceptuales que progresivamente han incorporado el término "**Trastornos del Espectro del Autismo**" (**TEA**) para referirse de manera más amplia a este tipo de trastornos. Con esta concepción se enfatiza la específica alteración en el desarrollo social que implican, así como la gran heterogeneidad en la presentación clínica de los síntomas y en las necesidades de las personas que los presentan.

No obstante, en la actualidad y hasta que sean efectivas las revisiones que se encuentran en proceso de desarrollo, la categoría oficial que figura en los manuales internacionales de



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

**ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

---

clasificación (DSM-IV y CIE-10), es "Trastornos Generalizados del Desarrollo" (TGD), y en ella se incluirían los siguientes diagnósticos:

- Autismo
- Síndrome de Asperger
- Síndrome de Rett
- Trastorno desintegrativo infantil
- Trastorno Generalizado del Desarrollo- No Especificado

En la actualidad no es posible determinar una causa única que explique la aparición de los TEA, pero sí la fuerte implicación genética en su origen. La gran variabilidad presente en este tipo de trastornos apunta también a la relevancia que puede tener la interacción entre los distintos genes y diferentes factores ambientales en el desarrollo de los TEA, pero por el momento, estos elementos no se encuentran claramente identificados, y aún es necesaria mucha investigación al respecto.

## **2. ¿Qué es ASTRADE?.**

ASTRADE es una asociación que surge en 1996, como resultado de la unión de las familias que tienen en su seno algún miembro con Trastorno Generalizado del Desarrollo, constituyéndose como entidad sin ánimo de lucro, con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno Generalizado del Desarrollo y sus Familias.

ASTRADE asume que el fin más importante de la asociación es el de promover el bienestar y la calidad de vida de estas personas y de sus familias durante las diferentes etapas de su vida.

Los objetivos con los que nace ASTRADE y que sigue persiguiendo en la actualidad son:

Potenciar al máximo las capacidades de las personas con Espectro Autista mediante una atención integral, desde la prevención y la intervención específica, para lograr mejor su calidad de vida.

Intervenir con las familias (acogida, información, asesoramiento, formación) para lograr la integración familiar como base de su integración social.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

**ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

---

ASTRADE fue declarada entidad de Utilidad Pública de acuerdo con la Orden INT2593/2002, de 30 de Septiembre, publicada en el BOE de 22 de Octubre de 2002.

ASTRADE forma parte de PLENA INCLUSIÓN Región de Murcia y de la Confederación Autismo España, compartiendo además sus misiones.

De forma particular presentamos a continuación la MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE nuestra asociación.

## **LA MISIÓN**

Mejorar la calidad de vida de las personas con Autismo y con Trastornos del Espectro Autista de la Región de Murcia y la de sus familias.

## **LA VISIÓN**

QUEREMOS SER UNA ORGANIZACIÓN UNIDA:

En la que todos los proyectos que se gestionen estén centrados en la persona.

Que trabaja por una sociedad más justa que asegure los derechos de las personas con Autismo y con Trastornos del Espectro Autista de la Región de Murcia y de sus familias.

Que facilite e Impulse la autodeterminación de las personas con Autismo y con Trastornos del Espectro Autista de la Región de Murcia.

Que esté organizada para que cada persona con Autismo y con Trastornos del Espectro Autista de la Región de Murcia disponga de los apoyos necesarios para desarrollar su proyecto personal a lo largo de su ciclo vital.

Que cuente con un proyecto común, esté abierta al cambio y funcione con solidaridad y ética. Que sea interlocutora necesaria para las administraciones en el campo de las personas con Autismo y con Trastornos del Espectro Autista de la Región de Murcia.

Que sea referente social solvente, con eficacia y eficiencia en la gestión, de todo lo que afecta a las personas con Autismo y con Trastornos del Espectro Autista de la Región de Murcia.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

SER UNA ORGANIZACIÓN UNIDA significa e implica:

Que todas las estructuras y personas integradas en ASTRADE colaboran y cooperan para un mismo fin y un mismo proyecto.

Que todas los, servicios, estructuras, equipos y personas tienen un papel que cumplir a la hora de añadir valor a la Misión de ASTRADE, que todos son conscientes de su papel y que dichos papeles se complementan.

Que no tiene sentido la competencia interna. Que la unión y la solidaridad por objetivos comunes son, a la larga, estrategias más rentables socialmente.

Que todas las personas de ASTRADE ofrecen su conocimiento, su saber y su apoyo al resto de personas y entidades con generosidad.

Que nos conocemos más y mejor gracias a la mejora de la comunicación.

Que, verdaderamente, unidos somos mucho más fuertes.

## LOS VALORES

Los valores que guían la forma de actuar de ASTRADE están basados en:

Orientación al asociado y a su familia, Compromiso con los Resultados, Sostenibilidad, Interés por las Personas, Responsabilidad Social e Integridad.

Orientación al asociado:

Dedicamos nuestros esfuerzos a conocer y satisfacer las necesidades de nuestros asociados y sus familias.

Queremos proporcionarles un servicio excelente y ser capaces de darles una respuesta inmediata y eficaz.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

**ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

---

#### Compromiso con los resultados:

Elaboramos planes, fijamos objetivos colectivos e individuales y tomamos decisiones en función de su impacto en la consecución de los objetivos de nuestra Visión, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

#### Sostenibilidad:

Desarrollamos nuestra actividad con un horizonte estratégico que trasciende los intereses económicos inmediatos, contribuyendo al desarrollo económico, medioambiental y social, tanto a corto como a largo plazo.

#### Interés por las Personas:

Promovemos un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados y voluntarios, y nos implicamos en su formación y desarrollo profesional.

Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas, edades y géneros en el seno de nuestra organización.

#### Responsabilidad Social:

Aceptamos nuestra responsabilidad social, aportando a la sociedad nuestros conocimientos, capacidad de gestión y creatividad, buscando siempre ser una asociación de utilidad pública.

#### Integridad:

Todas las personas de ASTRADE debemos comportarnos con honestidad, rectitud, dignidad y ética, contribuyendo así al aumento de la confianza de la sociedad respecto a nuestra organización.

La Dirección de la asociación actuará con transparencia y responsabilidad ante todas las partes interesadas.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

### 3. ¿Qué hace ASTRADE?

Para cumplir con sus objetivos ASTRADE presta a sus socios y usuarios los siguientes servicios:

#### SERVICIOS PARA LOS SOCIOS/USUARIOS:

**1-Evaluación Psicopedagógica:** Es una valoración inicial que sirve como punto cero para detectar las necesidades del niño. Es una herramienta que le sirve al terapeuta para enfocar su trabajo en la dirección adecuada para conseguir que el niño evolucione de forma positiva.

**2-Apoyo educativo:** En él, los terapeutas trabajan dentro del aula del centro escolar del niño adaptando los contenidos que se imparten en clase al nivel del niño y marcando unos objetivos personalizados, y siempre en colaboración con el tutor/a, maestros especialistas del centro, orientador etc.

**3-Psicosocial:** Se lleva a cabo con grupos de entre 2 y 6 niños. Incluye actividades para desarrollar de habilidades sociales, de interacción con otros y comunicación. El objetivo es lograr que los niños sean capaces de desenvolverse de forma independiente en su entorno.

**4-Grupo Asperger:** Este grupo empieza a funcionar en enero de 2006 y se divide en grupos de diferentes edades: 8-10 11-13 y 14-18 (...). El objetivo es trabajar con los adolescentes Habilidades Sociales (empatía, resolución de conflictos), autodeterminación... también realizan actividades lúdicas.

**5-Taller de actividades:** Esta actividad tiene una duración de 3 horas, un día a la semana y en pequeño grupo. Esta actividad, ha ido destinada a aquellos niños/as que necesitan una gran estructuración de su tiempo. En cada una de las sesiones se ha trabajado actividades de comunicación, habilidades sociales, autonomía personal y juegos funcionales.

**6-Piscina:** Se trata de una sesión dos días a la semana en diferentes piscinas municipales: INACUA en Murcia, en Molina de Segura, Cartagena y Alcantarilla, en la que los niños, acompañados de monitores especializados aprenden a nadar y realizan actividades acuáticas. Es una actividad que tiene gran aceptación por parte de los niños y que tiene gran valor terapéutico e integrador.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

**7-Campamento de verano:** Los chicos se agrupan por edades, donde los niños se relacionan entre sí y realizan talleres y actividades lúdico-deportivas al aire libre y en la playa o el campo. Es una de las actividades más populares de la asociación.

**8-Escuela de verano/colonias urbanas:** Surgen para dar continuidad durante el verano al desarrollo personal de los niños con diferentes actividades, talleres, juegos... Se realizan durante los periodos estivales en horario de mañana. Se realizan en Murcia, Cartagena y Molina de Segura.

**9-Ocio para adultos:** Es una actividad dirigida a los mayores de 14 años desde enero a diciembre, y consiste en salidas al cine, la bolera, salir a merendar, actividades en centros deportivos... El coste es el de la actividad que se realice, como por ejemplo la entrada del cine, o la bolera.

**9b-Ocio para escolares:** Ante el éxito de la realizada para mayores de 14 años, se ha puesto en marcha una actividad similar pero adaptada a chicos que se encuentran por debajo de esta edad.

**10-Psicomotricidad:** Grupo destinado al trabajo con el cuerpo, el ritmo y el movimiento de una forma lúdica. Este grupo trabajará en la sede de Ribera de Molina y Cartagena.

**11- Musicoterapia:** Nuestra musicoterapeuta trabajará con los niños en sesiones individuales de 30 minutos en nuestras sedes de Molina y Cartagena.

**12- Sesiones de Intervención individualizada:** Como entidad especializada en TEA, completamos nuestra intervención en sesiones individuales. Se imparte en las diferentes sedes de la asociación y se trata de mejorar las diferentes competencias de los niños con TEA. Nos basamos en el perfil y las necesidades de cada niño para cada intervención.

**12b- Atención temprana:** Una estimulación especializada en TEA para niños menores de 6 años

**12c- Atención temprana basada en metodología DENVER:** Un apoyo más intensivo que incluye sesiones en el domicilio.

**13-Ludoteca:** Para suplir la escasa oferta de actividades puramente lúdicas, consiste en un servicio que tiene como principal objetivo que los destinatarios se diviertan mediante la realización de actividades tales como musicoterapia, manualidades, etc.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

**14-Estimulación multisensorial:** Utilizada para los casos en los que es necesaria una estimulación más allá de los 5 sentidos tradicionales. Los usuarios trabajan la propiocepción, causa-efecto, colores, etc. Trabajan también comunicación y mejoran aspectos interpersonales.

**15- Empleo con Apoyo:** ASTRADE a través de su personal especializado realiza labores de formación, preparación, captación y adaptación de nuestros socios/usuarios al mundo laboral.

**16- Centro Integral:** Compuesto por Residencia y Centro de Día, supone un recurso para aquellos socios/usuarios que han abandonado la etapa educativa, ofreciéndoles programas de transición a la vida adulta, talleres pre laborales, etc.

Además con el ánimo de poder mejorar día a día y satisfacer todas las necesidades de nuestros socios/usuarios son muchos los proyectos de futuro, tales como la construcción y puesta en funcionamiento de un Centro Integral en Cartagena, realización de actividades ambulatorias en Lorca, nuevos programas de transición a la vida adulta, viviendas protegidas, etc.

## SERVICIOS PARA PADRES Y FAMILIARES

**1-Apoyo psicológico:** Se trata de asesoramiento a las familias por parte de un psicólogo para aceptar y afrontar ciertas situaciones relacionadas con el trastorno de su hijo/a sobre todo en las primeras fases del diagnóstico.

**2-Servicio atención a familias:** Asesoramiento en aspectos legales, tramitación de ayudas y otros aspectos administrativos.

**3-Respiro familiar:** Este servicio ofrece la posibilidad de que los niños y adolescentes con autismo queden adecuadamente atendidos mientras que los padres y/o hermanos realizan actividades o atienden necesidades. Se lleva a cabo tres sábados al mes durante el curso escolar y algunos días más en los periodos vacacionales.

**4-Escuela de padres:** Se trata de actividades, talleres, charlas y orientaciones para los padres de los niños de la asociación. Es un servicio fundamental para que los padres aprendan herramientas y pautas de actuación con sus hijos, además, es una forma de estar en contacto



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

con otros padres y poner en común vivencias y situaciones. Los temas que se incluyen en la escuela de padres recogerán las demandas realizadas por los mismos padres.

**5-Escuela de hermanos y abuelos:** Es muy similar a la escuela de padres, pero adaptada a los hermanos de los niños que son los que comparten experiencias y juegos con ellos. Aquí se responde a todas las dudas que les surgen acerca de sus hermanos, información y pautas de actuación para hacer frente a las distintas situaciones que vayan surgiendo en su día a día y canalizar los diferentes sentimientos que se derivan de crecer con uno niño/a con TEA. Se organizan bianualmente.

**6-Intervención domiciliaria:** El terapeuta dedica un tiempo semanal a realizar una intervención en la casa del niño. El objetivo es reconducir aquellas situaciones conflictivas que se les presentan a los familiares y mostrarles la manera de actuación para que ellos intervengan autónomamente en un futuro. Es una especie de 'entrenamiento'. Algunos ejemplos serían hábitos alimentarios, control de esfínteres, sexualidad...

**7-Convivencias:** Consiste en actividades de ocio para padres, hermanos, terapeutas y niños con autismo. El objetivo de esta actividad es intercambiar experiencias, estrechar lazos y conocernos los unos a los otros. Es una forma de afianzar la asociación y de disfrutar juntos.

¿Dónde actúa ASTRADE?

Actualmente ASTRADE presta sus servicios a personas con TEA en toda la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo que supone la intervención en más de 200 centros educativos repartidos por toda la geografía murciana. La asociación cuenta con cuatro sedes:

- Molina de Segura.
- Cartagena.
- Ribera de Molina.
- Lorca.
- Jumilla.

También contamos con la cesión de unos terrenos por parte del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para la construcción de un futuro Centro Integral que preste atención a la comarca del campo de Cartagena y Mar Menor.



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

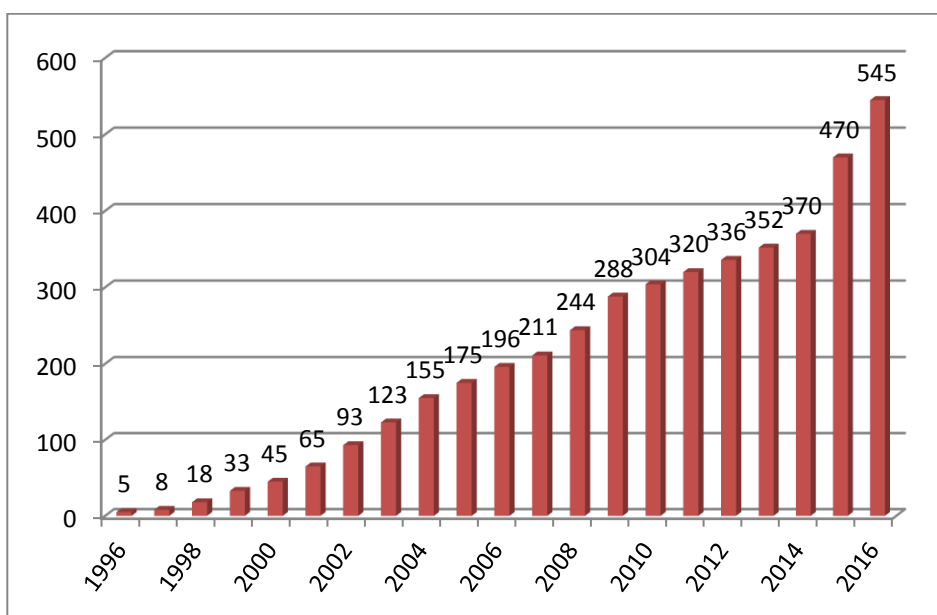
#### 4. ¿Quién forma ASTRADE?

ASTRADE está formado por cerca de 550 familias, repartidas por toda la Región de Murcia, las cuales conforman su Asamblea. Tal y como se deriva de sus Estatutos, existe una Junta Directiva cuya principal función es el gobierno y representación de la Asociación. Para desarrollar los planes diseñados por la Junta Directiva ASTRADE cuenta con un grupo de profesionales cercano al centenar de personas, así como un importante colectivo de voluntarios.

ASTRADE es la asociación más numerosa de la región con más de 550 socios a fecha 1 de octubre de 2017. De ellos la distribución más importante por ayuntamientos es la siguiente:

MURCIA	222
CARTAGENA	128
MOLINA DE SEGURA	57
LORCA	18
ALCANTARILLA	13
LA UNIÓN	12
TOTANA	7
JUMILLA	5

Como se puede observar en la siguiente gráfica, la evolución en el número de socios de ASTRADE ha crecido de forma alarmante en los tres últimos años, hasta el punto que a día de hoy peligra el poder continuar prestando servicios en la enorme demanda

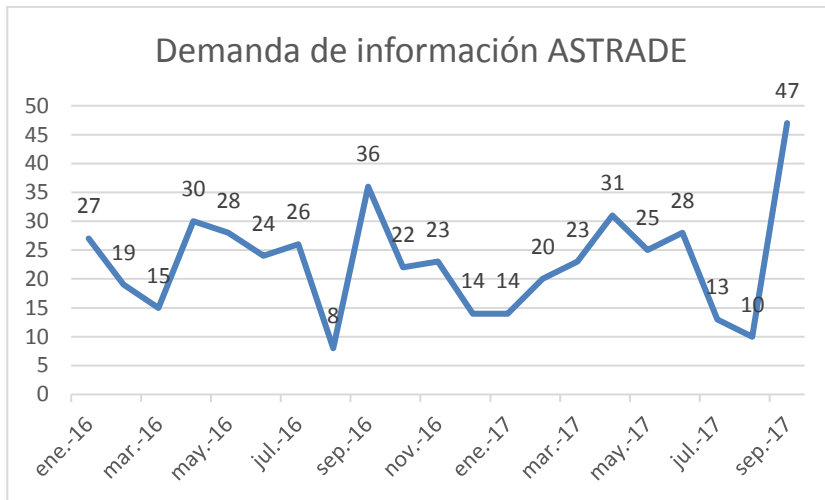




SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

**ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Sólo la demanda de información de servicios de ASTRADE es muy elevada y en lo que va de año ya son 211 las familias que se han puesto en contacto con nosotros.



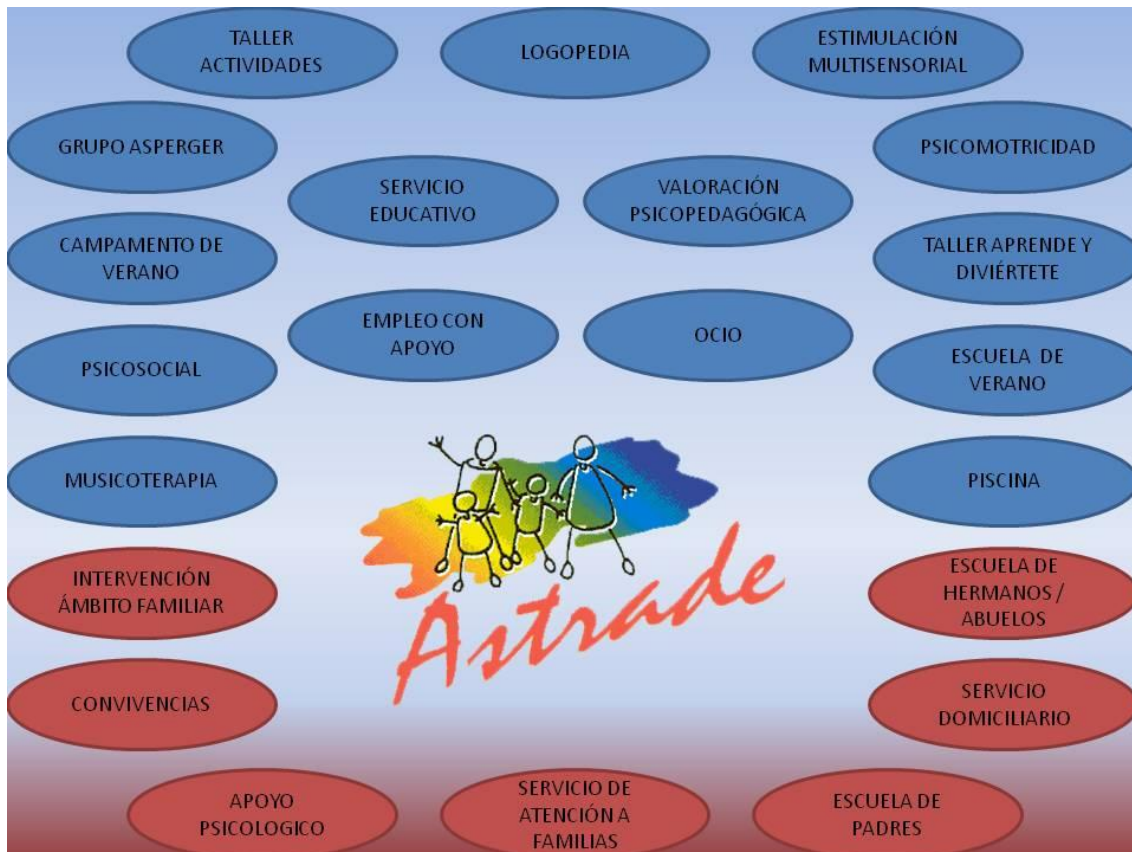
Entendemos que la programación de actividades para el desarrollo y la inclusión en la vida social, es parte importante del desarrollo de nuestros niños/as y complementa las diferentes actuaciones educativas que a lo largo del año desarrollamos desde ASTRADE, como son: atención educativa, respiros familiares, tratamientos domiciliarios, seguimientos escolares con niños de centros de Educación Especial, sesiones individuales de estimulación, psicomotricidad, Musicoterapia, días de convivencia, escuelas de verano, campamentos, etc...



SEDE: C/ AlfonsoXII, s/n - Antiguas Escuelas Unitarias - 30508 RIBERA DE MOLINA - MURCIA - Tlf. 968 649 133

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En el siguiente gráfico aparece una relación de los diferentes tratamientos y actividades que ASTRADE ofrece:



Para favorecer la normalización, entendida como el desarrollo de un estilo de vida similar al resto de las personas de su edad y entorno de referencia, es necesario plantearse que las personas con Trastorno del Espectro Autista tienen las mismas necesidades, inquietudes y deseos, que las personas sin Autismo y se debe dar una respuesta a estas demandas en el marco más normalizado posible. Esto, implica una participación activa en los entornos ordinarios, siendo necesario el apoyo adecuado para dichas situaciones.

Se requiere ofrecer todas las alternativas posibles, promoviendo una discriminación positiva, que haga posible el acceso de las personas con Trastorno del Espectro Autista a todos los ámbitos que configuran la vida del resto de la población: educación, formación, trabajo, ocupación, sanidad, ocio, deporte, cultura, vivienda, fomentando al máximo su capacidad de elección y desarrollo de su propia vida.



## ANEXO 1 PAUTAS PARA ATENDER A UNA PERSONA CON TEA

### CLINICAL PERSPECTIVES

#### SUPPLEMENT 3 (SPANISH)

##### Trastornos del Espectro del Autismo: 10 Pautas para Apoyarme

1. Yo no soy "autista". Soy, primero y por encima de todo, una "persona", o un "estudiante" o un "niño", y tengo autismo. No me confundas con mi trastorno. Y, por favor, no utilices el término de manera negativa o poco considerada. Yo merezco ser respetado.
2. Soy un individuo. El tener autismo no me hace igual a otras personas con autismo. Haz un esfuerzo en conocerme como individuo, en entender mis fortalezas y debilidades y en comprenderme. Pregúntame—y a mi familia y a mis amigos, si yo no puedo responder—sobre mis deseos y sueños.
3. Yo merezco servicios, como todos los niños. Mis apoyos deben empezar pronto. El autismo es—o será cuando se reconozca—un asunto de salud pública en muchos países del mundo. Y tenemos instrumentos para detectarlo, que deben aplicarse para identificar también otras discapacidades del desarrollo. ¡Si empiezas pronto, mi vida será diferente! Y recuerda que alrededor de una cuarta parte de mis hermanos tendrán autismo u otros problemas. Ayúdalos; son una parte importante de mi vida.
4. Debo ser atendido en el sistema sanitario como los demás niños. Inclúyeme en los programas regulares de salud. El sistema sanitario se debe adaptar, limitando los tiempos de espera y asegurando que entiendo lo que se va a hacer, utilizando, por ejemplo, materiales de lectura fácil, pictogramas o herramientas tecnológicas. Otros pacientes se beneficiarán también.
5. Yo debo estar con los demás niños. No me separes de ellos porque quieras tratarme, educarme o apoyarme. Yo puedo, y debo, estar en las escuelas ordinarias y los lugares normales de la comunidad, y tengo que recibir el apoyo especial en esos lugares. Tengo algo que enseñar a los demás niños y debo aprender algo de ellos.
6. Yo soy parte de mi familia. Planifica conmigo mi futuro y mis transiciones. Yo soy quien debo decidir y, cuando mi capacidad para hacerlo sea limitada, mi familia y mis amigos hablarán por mí. Ninguna agencia pública puede ocupar el sitio de mi familia y, por favor, asegura que nuestra sociedad valora la generosidad de mi familia cuando me apoyan en su lugar.
7. Yo merezco los servicios correctos, basados en la evidencia científica. Puede no ser fácil tenerlos, pero cuando los tengo me ayudan mucho. No sustituyas mis apoyos educativos, sanitarios o sociales con la medicación. Puedo necesitar medicamentos y deseo que haya nuevos tratamientos biológicos, pero debes tener precaución al usarlos. Cuenta conmigo en proyectos de investigación; implicame con una plena protección de mis derechos. Yo quiero ayudar a otros también.
8. Soy parte de la sociedad. Haz que tenga formación profesional. Yo deseo contribuir. Los servicios que necesito en mi vida adulta deben guiarse por mi auto-determinación, mis relaciones y mi inclusión en todas las actividades de mi comunidad. Tu objetivo debe ser adaptar el entorno que debo afrontar, y modificar los lugares y las actitudes. Eso hará nuestra sociedad mejor.
9. Yo tengo mis derechos humanos. Y sufro discriminación por muchos motivos. Muchos de nosotros vivimos en la pobreza sin apoyo comunitario. Algunos somos emigrantes o minorías, incluyendo minorías sexuales. Mantén una perspectiva de género, las chicas y las mujeres con autismo tienen a menudo un riesgo mayor de violencia, lesión o abuso.
10. Pertenezco a este mundo. Y tengo un papel que jugar. Nosotros, y mis representantes legales, queremos estar implicados en la elaboración de las políticas, su desarrollo y su evaluación. Tu necesitas mi ayuda para saber que debe hacerse. Empodérame. Recuerda mi lema: nada sobre mí, sin mí.